

ARTÍCULOS

**LA REAL FUERZA DEL CASTILLO DE SAN MARCOS: INVENCIBLE
FORTALEZA ESPAÑOLA DE LA PROVINCIA DE LA FLORIDA (1565 – 1700)**

Dr. Salvador Larrúa-Guedes
Center of Historic Documentation Colonial Heritage of Florida Inc.,
Florida, United States

Resumen: El viajero que llega a San Agustín de la Florida se sorprende ante la imponente mole del Castillo de San Marcos, poderosa fortaleza de corte renacentista construida más con más determinación que piedras a la orilla del mar, centinela insomne que desde hace más de tres siglos custodia y defiende los accesos a la ciudad más antigua de Estados Unidos.

La Florida, presionada por los enemigos desde el norte y el mar, fue la posesión española más pequeña, pobre y expuesta a los ataques, y tal vez la que se defendió con más ahínco. El Castillo de San Marcos, refugio y fortaleza, nunca fue tomado por ningún adversario. La poderosa fortaleza de murallas imbatibles, emblema de la presencia de España en Norteamérica, contaba con algo mejor que la artillería: el espíritu de resistencia, el coraje de los defensores y la decisión de vencer que la hicieron invencible.

Palabras clave: Castillo, San Agustín, Real Fuerza, ingleses, artillería

Abstract: Anyone arriving at St. Augustine, Florida is surprised by the massive fortress of San Marcos, an imposing Renaissance-style sentinel, built with more determination than stone along the ocean's shore, a silent sentinel which for more than three centuries has defended access to the oldest city in the United States.

Florida, pressed by enemies from both the north and by sea, was the smallest of the Spanish colonies, poor and vulnerable to attacks, and so perhaps defended with the greatest urgency. The Fortress of San Marcos was both refuge and fort, never taken by any enemy. This powerful fortress of impregnable walls was the emblem of the Spanish presence in North America. It possessed something more than simply artillery: a spirit of resistance, courage, and defiance never to give in made her invincible.

Keywords: Castle, St. Augustine, Real Fuerza, English (or british), artillery

* * *

Recibido: 3-5-2013

Aprobado: 18-5-2013

Cómo citar este artículo: LARRUA-GUEDES, Salvador "La real fuerza del castillo de San Marcos: invencible fortaleza española de la provincia de La Florida (1565 – 1700)", *Revista Hispanoamericana*. Revista Digital de la Real Academia Hispano Americana de Ciencias, Artes y Letras. 2013, nº3

Disponible en: < <http://revista.raha.es/>>. [Consulta: Fecha de consulta]. ISSN: 2174-0445

Introducción

Diego Velázquez conquistó Cuba en tres meses, Hernán Cortés se apoderó de México en poco más, Pizarro y Almagro ganaron el Perú en plazo corto, pero las expediciones a la Florida desde 1513 hasta 1565 sólo dejaron recuerdos de muchas pérdidas de vidas y grandes gastos inútiles. Todos los esfuerzos fracasaban, y para los adelantados de la Florida que los intentaron, las conquistas triunfadoras en el primer intento eran sólo victorias sin sentido.

¿Por qué tanto empeño en colonizar y evangelizar la Florida hostil, pobre y sin recursos, a pesar del gasto de las exploraciones previas y la pérdida de siete expediciones, numerosas vidas y muchísimo dinero sin contar barcos, enseres, caballos, ganado...? ¿Para qué tanto daño irrecuperable? La Florida no tenía oro: sólo mosquitos, pantanos y fantasmales tribus indias, que cambiaban de lugar cuando consumían los recursos de un territorio, y no era fácil ubicarlas. Eran nómadas, no conocían la vida sedentaria, aparecían y desaparecían en los pantanos, y sólo presentaban batalla cuando los favorecía el número y las circunstancias. En un primer momento, se pensó descubrir riquezas, después, la necesidad de evangelizar a los indios y el deseo real de ocupar las tierras asignadas a España por las bulas alejandrinas, fue el estímulo entre 1513 y 1564.

Del afán evangelizador da fe, antes de la llegada de Menéndez de Avilés, la designación en 1527 de un Obispo, el franciscano fray Juan Suárez, para la diócesis de Santiago de la Florida, proyectada, pero no creada, y el generoso intento de fray Luis de Cáncer, apoyado fray Bartolomé de las Casas, que terminó de forma dramática y sangrienta. Finalmente, la necesidad de limpiar de enemigos el territorio al conocer que un grupo de hugonotes franceses bien armados y abastecidos trataban de colonizar esas tierras que España consideraba suyas, por una parte; y por otra el imperativo de asegurar el paso de las Flotas y el tráfico, el comercio y las comunicaciones con el Nuevo Mundo, movieron a Felipe II a enviar uno de sus mejores capitanes, el asturiano Pedro Menéndez de Avilés, para expulsar los invasores, conquistar y llevar el Evangelio a la Florida. Y Menéndez, 52 años después del descubrimiento de Ponce de León, materializó el proyecto real en el indómito territorio.

Después de fundar la ciudad de San Agustín y crear la Provincia de la Florida, la Capitanía General de Cuba tuvo jurisdicción política y eclesiástica sobre los territorios de la Florida y Jamaica. Pero fueron la Florida y Cuba compartieron eventos que hermanaron sus historias y la incómoda condición de ser las tierras más riesgosas en los dominios españoles, pues los grandes virreinos continentales casi siempre disfrutaron una paz relativa. Sus ciudades, edificadas tierra adentro, no eran objetivo fácil para invasores, corsarios y piratas. La Florida y Cuba defendían el paso del estrecho y el Canal de Bahamas. Poseerlas era controlar el paso de Europa a América, la ruta de las Flotas y el comercio con el Nuevo Mundo: por esa causa, la isla y la Florida, defendida por el fuerte de San Agustín y las fortificaciones situadas al norte, sufrieron ataques piratas e invasiones inglesas. Eran colonias pobres y poco pobladas, los habitantes vivían pendientes de nuevos asaltos, y gracias a su entereza, el estrecho y el Canal permanecieron bajo control de España por tres siglos, facilitando la expansión colonial en tierras de América... la isla, con apenas 20.000

ARTÍCULOS

habitantes a inicios del siglo XVII, sacaba fuerzas de flaqueza y enviaba soldados y abastecimientos a la Florida cuando amenazaba el peligro, porque en San Agustín los colonos, sus familias y los soldados de guarnición no llegaban a 2.000 almas.

Después de la fortaleza de madera de San Agustín y tras estudiar el terreno y los accesos, el Almirante Pedro Menéndez de Avilés, previendo ataques franceses, decidió los sitios donde se iban a levantar los fuertes de San Marcos, San Mateo, San Juan y Santa Elena, en los accesos próximos a San Agustín desde el norte, con dos reductos auxiliares¹, y por el sur el fortín en la desembocadura del río Miami, que trataban de cubrir las rutas de acceso a la provincia de la Florida española. En efecto, los hugonotes trataron de tomar revancha en 1567 sin lograrlo², y no fue su único intento. Por muchos años merodearon por la costa, tal vez valorando un posible regreso o sólo para saquear lo que pudieran.

A comienzos del siglo XVII, los holandeses que habían fundado Nueva Ámsterdam, en el sitio actual de Nueva York, exploraban el litoral atlántico hacia el sur, buscando sitios de caza, riquezas minerales, y pactando con los indios. Al reanudarse en 1622 la guerra con Holanda, los corsarios holandeses infestaron el Caribe y a veces se acercaron a San Agustín, mientras que las exploraciones que partían de Nueva Ámsterdam hacia el sur, bien armadas, tenían carácter hostil, aunque nunca se enfrentaron con los españoles de la Florida. Las correrías de Piet Hein en las Antillas y la captura de la Flota de Indias en 1628 determinó la urgencia de mejorar las defensas de los dominios españoles más próximos, y la importancia de fortificar La Habana y San Agustín de la Florida³.

En esa época, las deterioradas fortificaciones de madera y barro de San Agustín, formadas por escarpas, revellines y resguardos de artillería, en total nueve fuertes construidos de tierra y fajina que se levantaron a partir de 1565⁴, eran una preocupación constante de todos los gobernadores, según la correspondencia de la época y los informes a los reyes.

La fundación de Jamestown por colonos ingleses en Virginia, 1607, y en 1670 la de Charleston en Carolina del Sur, reforzaron la idea de defender San Agustín: los españoles no estaban solos en Norteamérica, sus vecinos no eran de fiar, y las deterioradas fortificaciones de madera y barro de la ciudad, formadas por escarpas, revellines y resguardos de artillería, erigidas en 1565 y varias veces restauradas⁵, eran una preocupación constante de los gobernadores, según la correspondencia de la época. Su decadencia hizo que en la primera década del siglo XVII se construyeran nuevos fortines y se sustituyeran viejas instalaciones.

¹ Arnaud Rabinal, Juan Ignacio. “Evolución de la artillería en una “plaza tipo” americana: San Agustín de la Florida. Militar” en *Revista de Cultura Militar*, Servicio de publicaciones de la Universidad Complutense, vol. 10, 1997, p. 88.

² Larrúa-Guedes, Salvador. *Historia de la Florida Colonial Hispana, t. I. España Florida Foundation 500 years*, Ed. Salamanca USA, Miami, 2010.

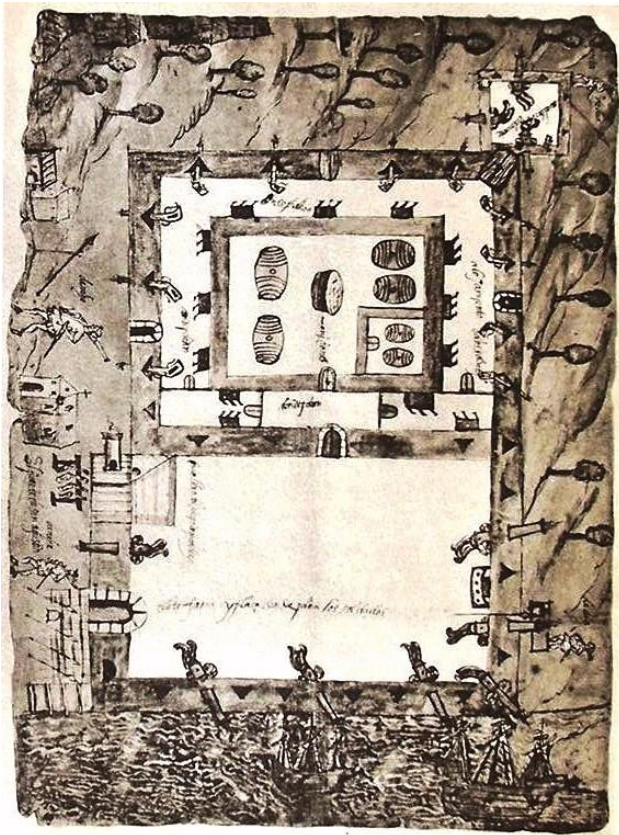
³ *Ibidem* (3)

⁴ Arana, Luis R. “La conservación y reutilización del castillo de San Marcos y el fuerte Matanzas”. En: *Puntos y fortificaciones en América y Filipinas. Actas del Seminario*, Madrid, 1985.

⁵ *Ibidem*.

Pero no había dudas sobre la necesidad de levantar una fortaleza poderosa que parara en seco a los enemigos, lo que decidió la construcción de la Real Fuerza del Castillo de San Marcos.

La Real Fuerza del Castillo de San Marcos: fortaleza invencible de España en la Florida. Antecedentes históricos.



Primer fuerte erigido por Pedro Menéndez de Avilés en San Agustín de La Florida

Como ya se ha dicho, la fortaleza erigida en San Agustín fue levantada por Pedro Menéndez de Avilés para asegurar la defensa del primer establecimiento español, antes de que se lograra vencer definitivamente a los hugonotes y para evitar cualquier ataque de indios hostiles.

Ante las circunstancias nuevas y apremiantes, aquella primera fortaleza erigida provisionalmente en 1565, estaba fabricada con troncos de árboles, fajinas⁶ y terraplenes levantados con tierra y piedra. En los 107 años que median entre 1565 y 1672, cuando comenzó la construcción en piedra del gran castillo o fortaleza de San Marcos, se edificaron nueve versiones, reconstrucciones y ampliaciones del primer fortín construido, dado el carácter perecedero de los materiales utilizados.

Avilés estaban provistos de cañones pedreros⁷, espingardas⁸ y falconetes⁹, así como sacres o pequeños cañones que llamaban cuartos de culebrina y lanzaban proyectiles entre 4 y 6 libras, y medias culebrinas.

Los primeros fuertes de madera, tierra y fajina edificados por Pedro Menéndez de

El asalto a San Agustín protagonizado en 1586 por el corsario inglés Sir Francis Drake, quien curiosamente puso el “Sir” antes de su nombre gracias a sus éxitos como corsario, tuvo entre las mayores pérdidas el incendio y destrucción de la fortaleza de madera. Poco

⁶ Fajinas: haces de ramas de madera bien apretada que los ingenieros militares usaban para revestir los terraplenes.

⁷ Cañones pedreros: antigua arma de fuego o cañón de poco alcance que disparaba bolas de piedra.

⁸ Espingarda: antigua pieza de artillería de calibre intermedio, algo mayor que los falconetes y menor que una pieza de batir.

⁹ Falconete: pieza de artillería pequeña que disparaba proyectiles de dos o tres libras de peso.

ARTÍCULOS

después, en 1597, la rebelión de los indios de Gualé¹⁰ hizo patente la necesidad de mejorar la protección tanto de la capital San Agustín como de toda la provincia, pero fue necesario esperar hasta 1672 para que diera inicio la construcción del que sería llamado el Castillo de San Marcos, la fortaleza invencible que los españoles construyeron en la Florida.

La construcción del Castillo de San Marcos

Después del asalto del pirata Robert Searle a San Agustín que tuvo lugar en 1668 con sus secuelas de destrucción y saqueo¹¹, se solicitó un refuerzo de 100 hombres para la guarnición de San Agustín, y se fundamentó minuciosamente la construcción de una fortaleza de piedra equipada con poderosa artillería¹². Cuando llegó a la Nueva España la noticia del ataque pirata a San Agustín, el Virrey ordenó enviar inmediatamente un refuerzo de 75 soldados, dinero y varios suministros, con la autorización necesaria para iniciar la construcción de un castillo de piedra. El 2 de octubre de 1672 comenzaron las obras después de que llegara a San Agustín un ingeniero militar, Ignacio Daza, que diseñó una fortaleza de planta cuadrada y un baluarte saliente en cada ángulo, rodeada por un ancho foso, según el estilo italiano dominante en las construcciones militares españolas del Nuevo Mundo. El castillo se levantó con piedra coquina que se extrajo de las canteras de la isla Anastasia, y para proteger el progreso de los trabajos, los habitantes de la ciudad organizaron dos compañías de milicias, una de infantería y otra de caballería, para complementar y guarnecer las nuevas obras de defensa.

Todas estas medidas respondían a la posibilidad de que se efectuara un nuevo ataque a corto plazo, ya que varios buques ingleses merodeaban por las costas de la Florida española y al mismo tiempo llegaron noticias de que los británicos habían fundado un nuevo establecimiento, ya que los indígenas de la isla de Santa Catalina dieron aviso de que a mediados de 1670, tomaron tierra en la zona varios tripulantes de un barco inglés que estaban buscando alimentos. Los indios los atacaron, mataron siete hombres y tomaron seis prisioneros, entre los que se hallaban una mujer y una niña. Los prisioneros fueron enviados a San Agustín, donde los interrogaron las autoridades españolas y revelaron que su embarcación, junto con otras dos, echaron anclas en un establecimiento que se encontraba en el Puerto de Santa Elena. Después de varios días en ese lugar, el barco en que ellos viajaban regresó a Santa Catalina para rescatar a los prisioneros. También dijeron que un navío viajaba periódicamente a Santa Catalina para comerciar con los indios en busca de comida, productos de cerámica y pieles de venado.

Esta nueva amenaza se unía a la aparición constante de merodeadores ingleses procedentes

¹⁰ Martínez, José Ramón; García, Rogelio; Estrada, Secundino. *Historia de una emigración: asturianos a América, 1492-1599*, Oviedo, 1992

¹¹ Cf. Larrúa-Guedes, Salvador, Op.cit.

¹² Centro de Documentación Histórica de la Florida Colonial (en adelante CDHFC). Florida, Siglo XVII, Castillo de San Marcos. Trasuntado. En: Archivo General de Indias (en adelante AGI). Santo Domingo, 229. Informe de los Oficiales del Tesoro al rey, 30.VI.1668 y Santo Domingo, 225. Gobernador Francisco de la Guerra al rey, 8.VIII.1668

ARTÍCULOS

de las vecinas colonias de Georgia y las Carolinas reforzaba la posibilidad de que se efectuara un nuevo ataque contra San Agustín, y facilitó el comienzo de la construcción del Castillo de San Marcos en 1672, que fue posible gracias a la colaboración de la fuerza de trabajo indígena. Para estimular su trabajo, los indios recibieron a cambio muchos regalos en forma de bisutería, cascabeles, cuchillos, ropas y artículos de cristal, así como semillas y diversas herramientas. Junto con la construcción del castillo que sería la principal defensa de San Agustín, se levantaron fuertes en Santa Catalina y San Luis de Apalache, y se realizaban recorridos periódicos para proteger y supervisar los territorios donde habitualmente incursionaban los ingleses, para prevenir un nuevo asalto.



Baluarte de Coquina

La construcción duró 23 años e involucró a todos los gobernadores de San Agustín durante esta etapa (Manuel de Cendoya, Pablo de Hita Salazar, Juan Márquez Cabrera, Diego de Quiroga y Losado y Laureano José Torres de Ayala) y una obra tan grande fue apoyada indirectamente por los Capitanes Generales de Cuba (Francisco Rodríguez de Ledesma, José Fernández de Córdoba, Manuel de Murguía y Mena, Diego de Viana e Hinojosa y Severino de Manzaneda y Salinas) así como por los Virreyes de Nueva España (Pedro Nuño de Portugal y Castro, Payo Enríquez de Ribera, Tomás de la Cerda y Aragón, Melchor Portocarrero Lasso de la Vega y Gaspar de la Cerda Sandoval). De Cuba llegaba a la Florida una corriente continua de suministros, sobre todo de alimentos, y de las Cajas de Nueva España, con lentitud y dificultades, el dinero indispensable para erigir una fortaleza de gran envergadura y enfrentar los gastos de los soldados de la guarnición.

La construcción de esta fortaleza significó un cambio radical para la seguridad de San Agustín y de toda la provincia. Por otra parte, mientras que los anteriores fuertes erigidos durante los siglos XVI y XVII se construyeron y renovaron con madera, barro y fajina, la Real Fuerza del Castillo de San Marcos significó un gran cambio tecnológico por edificarse en piedra, según el proceso que por esa época se utilizaba en la construcción de la nueva ciudad de Panamá, que fue reedificada por Antonio Fernández de Córdoba después del desastre provocado por el asalto del pirata Henry Morgan cuando el Capitán General ordenó hacer estallar los depósitos de pólvora para hacer imposible el saqueo de los bandidos.

El secreto de la piedra coquina

El Castillo de San Marcos se levantó con piedra coquina, roca caliza de origen bioquímico formada por agregados no consolidados y pobremente cementados, de sedimentos conchas, corales y pedazos de estos, así como por caparazones calcáreas de organismos marinos que han sido unidos en proporciones aleatorias por elementos tales como el oleaje marino.

ARTÍCULOS

La coquina corresponde a sedimentos compuestos principalmente por caparazones calcáreos de organismos marinos, con diferentes proporciones de materiales clásticos y diverso grado de compactación. En la isla Anastasia, próxima a San Agustín, los españoles descubrieron un material de construcción de cualidades especiales y calidad muy superior a la piedra común que llamaron coquina, o sea, concha pequeña. Esta piedra forma una estructura sedimentaria, que fortalece gran parte de la costa Atlántica de Florida y está formada por conchas de almejas, apelmazadas cuando la zona estaba bajo agua, mucho tiempo atrás. Con el paso de siglos el nivel del mar bajó y la lluvia disolvió el carbonato de calcio de las conchas, cementando el cuarzo y las conchas y formando así la piedra coquina.



Muralla, foso y hornabeque exterior

Cuando se percataron de sus cualidades y de lo fácil que resultaba trabajar la piedra para darle la forma deseada, los habitantes de San Agustín concluyeron que habían descubierto un asombroso material defensivo, ideal para fortificaciones. A medida que la piedra blanda se exponía al aire, se iba endureciendo. Los españoles aprendieron a impermeabilizar la coquina revistiéndola de yeso y pintura, de modo que las estructuras rústicas que podemos ver hoy en día, como el Castillo de San Marcos, tuvieran una apariencia más refinada. Debido a esto cuando los barcos enemigos bombardeaban el Castillo, las paredes simplemente absorbían las balas de los cañones. Si el Castillo de San Marcos nunca fue tomado en batalla, en parte se debe a la piedra coquina de sus murallas y baluartes. Esta rara piedra elástica posee una gran plasticidad, de forma que los disparos de la artillería de

ARTÍCULOS

la época no destrozaban los muros fabricados con este material, ya que las grandes balas de hierro y bronce se incrustaban en la coquina sin hacerla volar en pedazos, sino quedaban embebidas y pasaban a formar parte de los mismos muros que debían destruir, incrementando su consistencia para desesperación de los atacantes.

En este punto se debe anotar que el hornabeque de San Marcos fue un valioso auxiliar de las murallas y baluartes de coquina. El hornabeque era una fortificación exterior, que todavía existe, en la que había grandes hornos situados al nivel del piso que se calentaban quemando tozas de madera de pino. En aquellos hornos se calentaban al rojo blanco los proyectiles que disparaban las embarcaciones adversarias. Una vez incandescentes, la artillería del castillo las devolvía a sus dueños británicos, y apenas son imaginables los estragos que causaban aquellos proyectiles incendiarios.

Comienza la construcción

Aunque España no se encontraba en la mejor posición económica alrededor de 1670, una carta del Virrey de Nueva España, Don Francisco Fernández de la Cueva y Enríquez de Cabrera, duque de Albuquerque y Grande de España, quien fuera Virrey de Sicilia,

que en 1660 avisaba que había tenido noticias de la intención inglesa de atacar Florida como punto estratégico para llegar a Nueva España. En vista de ello había decidido socorrer el presidio con soldados, municiones y dinero e insistía en la necesidad de levantar unas buenas defensas¹³ A partir de 1671, bajo el gobierno del gobernador Manuel de Cendoya y con el financiamiento del situado mexicano, finalmente comenzaron los trabajos de la soñada fortaleza: El mismo año de la fundación de Charleston fue nombrado gobernador de la Florida Don Manuel de Zendoya (Çendoya), que se dirigió a México para recoger los 120.000 ducados que se habían situado para la construcción del Castillo de San Marcos. En 1671 Zendoya regresaba a San Agustín, deteniéndose en La Habana para conseguir los planos.

Durante los años siguientes se desarrolló una fuerte actividad: se prepararon grandes cantidades de materiales, abriéndose canteras en la isla de Santa Anastasia; se prepararon barcas para transportar las piedras sobre las aguas de la bahía, etcétera. En octubre de 1672 se iniciaron las obras de construcción, que cobraron nuevo impulso en 1675...¹⁴

Pero sigamos con la edificación del castillo. Al comenzar las obras, se usaban herramientas de mano para cortar los bloques de piedra blanda que eran colocados sueltos a lo largo de capas naturales en la roca. Los bloques eran trasladados en carros tirados por bueyes y más tarde eran transportados en lanchones de carga por la bahía de Matanzas a San Agustín, y fueron usados para construir la Real Fuerza del Castillo de San Marcos y otros edificios

¹³ Cf. Ramos Pérez, Demetrio. *Historia General de España y América*, Ediciones Rialp, Madrid, 1984, p. 224

¹⁴ *Ibidem*.

ARTÍCULOS

públicos. En 1671, los españoles comenzaron una empresa de cantera a gran escala en la isla de Anastasia para asegurar el suministro de material a la obra del castillo, por lo que en aquella época se le llamó a la isla “Cantera”.

En el Parque Estatal Anastasia, se puede admirar el lugar donde se llevaban a cabo estas labores. Este lugar es uno de varios existentes en la isla¹⁵.

Cómo se construye un gran Castillo con recursos mínimos



Escudo original de la muralla

El grueso de las obras del castillo se realizó entre 1672 y 1695, inicialmente bajo la dirección del ingeniero Don Ignacio Daza y luego del gobernador de San Agustín Pablo de Hita Salazar, formado en los tercios de Flandes¹⁶, con canteros y albañiles expertos procedentes de Cuba y utilizando mano de obra indígena. El trazado de la fortaleza no resultaba novedoso y respondía a las técnicas españolas de la época, contando con un gran patio central, cuatro baluartes y foso con un puente levadizo sobre el frente que mira a la tierra.

En 1675 llegó a San Agustín de la Florida un nuevo gobernador. Se trataba de Don Pablo de Hita Salazar, sucesor de Manuel de Cendoya, quien desde los primeros días de su mandato dedicó una atención preferencial a la obra del Castillo de San Marcos, indispensable para la defensa del territorio.

Se trataba de una construcción muy grande erigida sobre todo con fuerza de trabajo india, aunque por supuesto se contaba con la presencia de canteros y maestros de obra españoles y cierta cantidad de esclavos negros, pero era decisivo el apoyo de las principales tribus indias que residían en los alrededores de San Agustín, porque proporcionaban la mayor cantidad de fuerza de trabajo. Las inyecciones de dinero destinadas a la gran obra, procedentes de las cajas de Nueva España, insuflaban nueva vida a la economía de la provincia a través del pago de salario y la compra y venta de productos que estimulaba la actividad comercial, por lo que los colonos comenzaron a vivir tiempos un poco mejores en medio de las inmensas dificultades que acompañaron a la vida en tierras floridananas desde los inicios mismos de la dominación española. Sin embargo, el situado mexicano no llegaba con la regularidad en las cantidades requeridas, lo que provocaba dificultades y atrasos, aparte de otros problemas.

En 1677, por ejemplo, el gobernador escribía al rey representando que

Para el seguro y defensa desta fortificacion es muy necesario provision de víveres peltrechos y municiones de polbora, cuerda y planchas de cobre (...) cinquenta

¹⁵ Larrúa-Guedes, Salvador. *Historia de la Florida Colonial Hispana*, op.cit., t. II, p. 252

¹⁶ Este veterano conocía bien la importancia de la defensa de la Florida y puso todo su empeño en continuar las obras.

ARTÍCULOS

quintales de fierro y herrajes para la artilleria Picas, arcabuzes, mozquetes, algunas escopetas, y carabinas, partesanas, granadas y otras imbenciones de fuego equivalentes a la defensa de un asalto y las que pareciere de las muchas que tengo perdidas con los ingredientes necesarios para beneficiarlas y personas para ello, y algunos herreros, y cerrajeros, facultades mui necesarias y que se carece dellas, y de Sevilla o otra parte carpinteros de Ribera que entiendan la fabrica de embarcaciones y haiendo en estas Provincias tan buenas maderas es de mucho sentimiento no tener persona que entienda la facultad y a hauerla havido fuera posible hauer formado embarcacion conque correr la costa de la Mouila (Mobila)...¹⁷

La obra del castillo consumía gran parte de los pensamientos y el tiempo del gobernador. Al mismo tiempo, la administración de la colonia requería su atención constante. La guarnición se había incrementado con algunos soldados enviados por el virrey de Nueva España, y se formalizaron algunos matrimonios con el consiguiente incremento de la natalidad y la población, aprovechando una relativa abundancia de los alimentos producidos en las haciendas y fincas en esa etapa, lo que no significa que hubieran desaparecido las dificultades para mantener en un nivel adecuado el abastecimiento de maíz e importar los diversos artículos que necesitaba la existencia cotidiana en la provincia.

Pablo de Hita Salazar se ocupó de fomentar la producción agrícola de los colonos, porque al tomar las riendas del gobierno sólo había 100 arrobas de maíz en los almacenes del rey, aunque parezca increíble¹⁸, como reflejo de la escasez crónica en la provincia.

Inmediatamente, el mandatorio envió varios comisionados en embarcaciones para obtener maíz con los caciques y los religiosos que se encargaban de las doctrinas en el territorio de Apalache, a fin de proveer los almacenes estatales y asegurar las provisiones de los particulares, y de la misma forma envió otros barcos a tierras de Gualé para comprar maíz y otros productos a los indios. No era la primera vez que se tomaba esta medida, porque desde los tiempos de Manuel de Cendoya los gobernadores de la Florida buscaban alternativas que aseguraran los suministros a la provincia, ya que la socorrida conexión marítima con La Habana siempre estaba amenazada por los corsarios y podía interrumpirse cada vez que aparecían escuadras enemigas hostiles...

Con la fundación de la misión de Santa Rosa de Ivitanayo en 1677 por fray Domingo de Leturiondo, se abrieron nuevas perspectivas. La misión se localizaba entre el río San Juan y la misión de Santa Fe, en el lugar que ocupara un rancho, abandonado a la sazón, al borde del camino que unía Apalache con San Agustín, y la ruta adquirió relevancia desde ese momento. La nueva misión fue poblada por indios procedentes de Yustaga que al cabo de cierto tiempo podrían ser utilizados como cargadores, y el gobernador Hita Salazar pensó utilizar aquel camino con propósitos comerciales.

¹⁷ CDHFC. "Florida, Siglo XVII, Gobernadores. Trasuntado. En: AGI. Santo Domingo", 226, R. 3, N. 43. En: *Informe del gobernador Pablo de Hita Salazar al rey*, 1677, Real Cédula inserta en el informe.

¹⁸ 18 AGI. Santo Domingo 839, fol. 239. Gobernador Hita Salazar, informe al rey en 23.XI.1675

ARTÍCULOS

Por esta época, la amenaza de una confrontación con los colonos ingleses asentados poco más al norte comenzaba a tomar visos de realidad. Ya había noticias ciertas que trajeron las primeras expediciones bajo el mando de Antonio de Argüelles, que habían sido enviadas para verificar la presencia de establecimientos ingleses al norte, algo más allá de Santa Elena, y hacia 1674 los indicios tenían una apariencia de amenazadora certeza, como se podrá examinar a continuación.

Alrededor del año 1680, cuando las condiciones estaban listas dar el primer golpe ante la creciente actividad del enemigo, se daba la curiosa contradicción de que en el mismo momento en que comenzaban a realizarse preparativos para un eventual choque con los británicos establecidos al norte, un grupo de ingleses, convertidos a la religión católica, se hallaban en San Agustín desde 1677 y estaban trabajando en la lenta y laboriosa construcción de la Real Fuerza de San Marcos. El gobernador Pablo de Hita Salazar daba cuenta a Su Majestad, que había ordenado tomar ciertas relacionadas con ellos, con estas palabras:

*...Una Rl Cédula de V. M. de veinte de Octubre del año passado de 679 en que me manda execute lo mandado por Zedula de diez y ocho de diziembre de 677 en razon á los Ingleses que se hallan en este Presidio reducidos á nuestra Santa Fé Catholica y ocupados en la fabrica del Castillo. Y lo que se me ofrece es que vivo con el cuidado de executar lo que V. Magd. manda, siempre que se reconociese ser incursos (los ingleses) en alguna (cosa) que corresponda al deservizio de V. M. a que atenderé con la vigilancia que devo...*¹⁹

En el mismo informe respondía una Real Cédula de 10 de diciembre de 1678 en la que el rey pedía su opinión en relación con un proyecto del religioso franciscano fray Alonso de Benavides, que deseaba comunicar la Florida con tierras de infieles fronterizas con Nuevo México a través de la bahía del Espíritu Santo, (actualmente bahía de Tampa), comunicando a la Corona su parecer:

*V. Magd. me manda informe si se será conveniente abrir la comunicazion que propuso fray Alonso de Benavides por la bahía del Espíritu Santo al Reyno de la Gran (...) que confinan con el de nuevo Mexico. Y lo que se me ofrece representar á V. M. segun las noticias que tengo adquiridas me remito á la carta y Mapa que tengo remitida a V. Magd. duplicada en diez de noviembre de 678 sin haber podido adquirir otras...*²⁰

Podemos ver que el gobernador Hita Salazar no tenía tiempo para aburrirse. El avance de la obra del Castillo de San Marcos continuaba consumiendo gran parte de su tiempo y sus energías, aunque los situados destinados a la obra habían insuflado nueva vida a la economía de la provincia. El gobernador informaba al rey:

¹⁹ CDHFC. “Florida, Siglo XVII, Gobernadores. Trasuntado. En: AGI. Santo Domingo”, 226, R. 3, N. 61. En: *Informe del gobernador Pablo de Hita Salazar al rey*, 1680.

²⁰ *Ibidem*.

ARTÍCULOS

Asimismo Rvi. otra Rl. Cedula de V. M. su fecha de veinte de febrero de este año en que V. M. me manda se procure poner en perfeccion la fabrica de este Castillo con los diez mill pesos que V. M. mando librar el año passado (...) compartidos de dos libramientos cada cinco mill con los primeros se á ydo adelantando lo posible, y se hace con todo el cuidado y asistencia que deue; si bién por haver muerto y ausentarse algunos oficiales no tiene el adelantamiento que se desea y para lograrlo ymbio en esta ocasion a pedir algunos al Govr. de la Havana que embiando con los cinco mill pesos me prometo quede en muy buen estado...²¹

Ya faltaba poco tiempo para que el gobernador Pablo de Hita Salazar terminara su mandato cuando en otro informe al rey daba cuenta de los problemas con el situado que se recibía normalmente para **gastos de indios**, ya que tenía una demora de tres años. El asunto tenía importancia porque este dinero se utilizaba en regalos y otras subvenciones a los indígenas, y no podía faltar justo en tiempos en que los ingleses radicados al norte presionaban y amenazaban con ataques contra la colonia española, como veremos más adelante. El gobernador representaba al rey que

Los oficiales Rls. de este Presidio, presentaron ante mí un escripto informandome que de tres años á esta parte no se havia cobrado en las Rls. Caxas de la Ciudad de Mexico, la porcion de gasto de Indios que por certificación de su monto, se paga en virtud de Rl. Cedula de V. M. por hauerlo contradicho el fizcal de la Rl. Audiencia de la dha. Ciudad, y me pretextaron, no se hiciese ningun gasto con dichos Indios, pues no era justo fuese en perjuizio total de la infanteria²² mayormente quando el Situado que le pertenece esta tan grabado como lo individuan estensamente en dicho escripto indicando no hauer otros efectos de Rl hazienda en las Rs Caxas de su cargo, y que yo informara a V. M....²³

El rey recibió la misiva del gobernador, pero los indios no recibieron lo que les correspondía. En el mismo año 1680, poco tiempo después, comenzaron los ataques protagonizados por partidas de chichimecos que practicaban la antropofagia ritual, a los que se aliaron otras tribus. Ya en enero asaltaron la Misión de San Antonio de Anacape, y en mayo la de San Buenaventura de Guadalquini, la de Santiago de Ocone...

Juan Márquez Cabrera fue designado gobernador cuando terminó el mandato de Pablo de Hita Salazar, y llegó a San Agustín el 30 de noviembre de 1680. Don Pablo le entregó un informe detallado de los hechos principales durante su gobierno y del estado de las obras del Castillo de San Marcos, cuya ejecución demoró tanto que algunos objetos de obra, edificados a la ligera, comenzaron a deteriorarse. También incluía las modificaciones realizadas al proyecto original con diversas justificaciones, que motivó un airado informe de Márquez Cabrera al rey sobre la administración de Salazar y los trabajos de la fortaleza.

²¹ *Ibíd.*

²² O sea, los soldados de la guarnición de San Agustín.

²³ 23 CDHFC. “Florida, Siglo XVII, Gobernadores. Trasuntado. En: AGI. Santo Domingo”, 226, R. 3, N. 54. En: *Informe del gobernador Pablo de Hita Salazar al rey*, 1680.

ARTÍCULOS

Según Márquez, con los fondos suministrados se podía haber concluido la obra del Castillo, y las modificaciones al proyecto original fueron perjudiciales:

...sobre el Ynforme del ocho de Diciembre del año passado de 680 del estado en que se hallo la fabrica del castillo fuerte Rl deste press^o Sus erratas y en miendas hechas y de la Cantd. Considerable que sea Gastado en el que pasan de setenta y cinco mill ps haviendo solamente comprado de Maíz mas de treinta y tres mill ps. A Razon de a Real de a ocho cada aRoba pudiendo haver hecho su Compra con menos de la quarta parte. Como al preste. Lo estoy haciendo como mas largamente doy quenta a V. Mgd. En carta de la misma fha. Desta y consta en los Cargos fdos. en la Ressid^a que tome en virtud de Rl. Comission al sargento mayor Dn Pablo de hita salazar en que he compre hendido y Reconossido los ahorros que pudiera haver tenido Vtra. Rl. hazienda pues se podia haver aCavado con toda perfeccion con solamente los gastos del Maíz qe se ha consumido y oy se halla con menos de la mitad hecha pr. las lacras y fallas qe. se ban descubriendo en las murallas de los Baluartesdn pedazos sus cortinas y Zimientos que boy enmendando y queda qe. en Mendar como consta de los testimonios qe. he remitido y con esta remito lo que se a obrado y se necessita obrar Hasta ponerla en su estado y perfeccion porque al pressente solo Boy Reparando y levantando lo mas necessario qe veo que mas se necessita para la defensa y Resguardo deste press^o por lo qe amenaza por instantes el venir a sorpresarle el enemigo como en otra de la data desta doy quenta a V. Mag. Con los instrumentos qe sobre ello remito...²⁴

En otro informe del mismo año Márquez Cabrera notifica al rey diversos fraudes y malversaciones. Es cierto que durante el mandato de Hita Salazar hubo filtraciones de recursos, y durante el gobierno de Márquez Cabrera, además de las rectificaciones y reconstrucciones que fue necesario realizar, los trabajos mantuvieron un ritmo lento. El gobernador tuvo que enfrentar serios problemas con los indios, enfrentar ataques y conatos de rebelión, emprender acciones preventivas, y estar alerta ante las acciones amenazadoras de los vecinos ingleses.

Diego de Quiroga y Losado lo sustituyó en 1687 y se mantuvo al mando hasta 1693, lidiando con dificultades similares. El 23 de septiembre de 1688 envió al rey un informe sobre los gastos realizados en la construcción del castillo, relacionados por partidas.

La suma total había subido a 125.333 pesos que el nuevo gobernador fue relacionando según las diversas partidas²⁵.

Los años finales de la construcción de la fortaleza fueron difíciles. El dinero escaseaba, se demoraba el situado de Nueva España, y las necesidades de la defensa requirieron la construcción de nuevas obras y fortines. Diego de Quiroga tuvo que resolver nuevas situaciones difíciles con los indios de la Florida propiamente dichos y con los ataques de

²⁴ 24 CDHFC. “Florida, Siglo XVII, Gobernadores. Trasuntado. En: AGI. Patronato”, 241, R3. En: *Informe del gobernador Juan Márquez Cabrera al rey*, 1681.

²⁵ 25 CDHFC. “Florida, Siglo XVII, Gobernadores. Trasuntado. En: AGI. Patronato”, 227B, R1, N.75 En: *Informe del gobernador Diego de Quiroga y Losado al rey*, en 1690.

ARTÍCULOS

otros indígenas procedentes de territorios ingleses. En 1690, la amenaza del corsario Lorencillo (Laurens de Graaf) un holandés de baja estatura, causa de su apodo, que sirvió en la artillería de la Real Armada de España hasta pasarse al bando de los filibusteros. Obtuvo patente de corso y por años causó grandes estragos en las costas de Nueva España sobre todo en Tabasco, Yucatán, Tampico y en el golfo de Campeche.

Noticias alarmantes que llegaron a Diego de Quiroga sobre los movimientos del corsario dieron origen a la carta que dirigió a Su Majestad²⁶. De todo lo anterior se deduce que el período de inestabilidad y amenazas constantes que se mantuvo durante su gobierno, repercutió en el progreso de la fábrica del castillo.

El gobernador Laureano Torres de Ayala, que pudo dar remate a las obras, se presentó en San Agustín de la Florida en 1693 portando las provisiones reales que lo nombraban sustituto de Diego de Quiroga y Losado. Al tanto de las amenazas de los vecinos más cercanos y hostiles, los ingleses y los indios, apenas comenzó su mandato quiso dar una buena lección para demostrar su fuerza, ganar prestigio y desbaratar las



Vista de San Marcos

intenciones de los contrarios, por lo que en agosto de 1694 lanzó un fuerte grupo de 400 guerreros de las tribus apalaches, acompañados por siete soldados españoles, que atacaron sucesivamente las aldeas enemigas en Coweta, Oconi, Cassista y Tiquipachei como respuesta a una acción realizada por los indios creeks contra San Carlos de los Chacatos, de donde se llevaron 42 indios conversos en calidad de esclavos, además de robar los ornamentos de la iglesia. La expedición de los españoles y sus aliados arrojó un saldo de 50 indios creeks, fieles aliados de los ingleses, que se tomaron prisioneros, y sus aldeas fueron arrasadas con fuego²⁷.

En ese mismo año 1694 el nuevo gobernador inició la construcción de una fortaleza de madera en San Luis, dotada con piezas de artillería ligera, obra que se prolongó hasta 1696 y que era una poderosa posición para mantener el orden en el territorio de Apalache. La fortificación fue erigida con mano de obra que proporcionaron los nativos de los alrededores, que talaron gruesos troncos y labraron la madera con herramientas solicitadas

²⁶ CDHFC. “Florida, Siglo XVII, Gobernadores. Trasuntado. AGI, Santo Domingo”, 241, R20a. En: *Informe del gobernador Diego de Quiroga y Losado al rey*, en 23.IX.1688.

²⁷ Hoffman, Paul. *Florida's Frontiers*. Indiana University Press, Bloomington, Indiana, 2002, p. 163

ARTÍCULOS

por el gobernador a la Corona, según las instrucciones de los operarios españoles, estaba provista además con una empalizada y contaba con una guarnición de 36 hombres en 1695²⁸. Los indios cobraron su trabajo en especie, o sea, con el maíz suficiente para su alimentación y otros regalos sin contar las herramientas.

El gobernador Laureano Torres de Ayala dio cuenta al rey de los trabajos realizados en la fortificación en estos términos:

(En) una Rl. Cedula de V. M. de fecha 30 de Diciembre de 1693 en que me execute la fabrica de la cassa fuerte de madera en la Provincia de Apalache donde reside la guarnicion de Ynfanteria que V. M. tiene alli, la qual haviendo llegado a aquella Provincia quando bine a tomar posesion de este Gobierno, halle muchas maderas cortadas ya atenuadas por lo dilatado del tiempo que hauía que lo estauan, y Reconociendo ser necessaria dha. Cassa fuerte Junte a los Caciques y les dije la Razon que sobre la seguridad de su pueblo tendria en que se pusiese por obra: a lo que combinieron gustosos y entraron ofreciendome nuebamente harian (el) corte de las maderas que faltauan con la calidad y la que se les hubiesse de ayudar por V. M. con las herramientas y algun mais para el sustentto lo que les ofreci por lo conbeniente que me parecio al Rl servicio de V.M. y oy ya tengo hecha menos la tertia parte de la cubierta y puesto en ella dos piezas de Artilleria y con la seguridad (...) recorre la ynfanteria de noche y poderlo hacer todo el pueblo en las noches que se les toca (...) que suele acaecer como en la presente Repetidas Veces, haviendo travajado los indios sin violencia mas que lo que voluntariamente an querido y de la Rl. hacienda de V. M. solo la asistencia de algunas hachas, varenas²⁹ y clavazon y mais para el sustentto que e puesto todo mi cuydado en su fabrica y el no estarlo ya del todo faltandole la tertia parte de su cubierta como e consignado...³⁰

Torres de Ayala tuvo que maniobrar en medio de estas complejas y diversas circunstancias. Lo agobiaba muchas veces la demora del situado de Nueva España, lo cual era un viejo problema de la provincia floridana, que nunca tuvo liquidez para enfrentar el pago de las importaciones de las que dependía su subsistencia y para realizar los pagos a las sufridas guarniciones de San Agustín y los puestos y fuertes fronterizos. En 1694, el gobernador Torres de Ayala trasmitía al rey las solicitudes de dinero de algunos oficiales de la guarnición:

A esta se acompañan dos despachos el uno contiene un memorial del Cappn. Dn. Juan de Ayala en servicio en este Presidio, en el Suplica a V. M. le conceda Dos cientos ducados de ventaja en la forma que expressa; el otro una fee de oficios del

²⁸ CDHFC. “Florida, Siglo XVII, Gobernadores. Trasuntado. En: AGI. Santo Domingo”, 228, R.fols. 121-122, *Informe del gobernador Laureano Torres de Ayala al rey*, 15.IV.1696

²⁹ Varenas: barrenas

³⁰ CDHFCH. “Florida, Siglo XVII, Gobernadores. Trasuntado. En: AGI. Santo Domingo”, 228, R. 1, N. 11, *Informe del gobernador Laureano Torres de Ayala al rey*, 1694

ARTÍCULOS

ayudante Diego de Arguelles consta haver veinte años y nueve meses que sirve a V. M. en vistta de los despachos mandara V. M. lo que fuere de su Rl. Servicio... (la) Rl. persona de V. M. gde. Dios muchos años florida y 8 de henero de 1694 = Laureano Torres de Ayala³¹

Como se observa, el Castillo de San Marcos se terminó en medio de graves situaciones económicas, de las que son reflejo varias solicitudes en las que el gobernador reclama su propio salario y el de otros oficiales reales, dando cumplimiento al mismo tiempo a una Real Cédula vinculada a este asunto, por la que el rey ordenó realizar ciertos descuentos a los salarios de los oficiales. En su comunicación, tomada de los datos proporcionados por el capitán Tomás Menéndez, contador real de la provincia, el gobernador relacionó su salario, el de los oficiales reales, los de algunos miembros de la guarnición, y realizó algunos comentarios que permiten apreciar cómo vivían los personajes principales a cargo de la defensa de la colonia con sede en San Agustín:

En Cumplimiento de una Rl. Cedula de su Mag. su fha. treinta de Enero de mill seiscientos noventa y quatro. Dirixida al Sor. Govor. de esta plaza. Cuya razon esta tomada de los libros de contaduria de mi cargo. En que su Mag. es servido de mandar se retengan por un año. En la Ciudad de Mexico la tercia parte de los (...) que gozan en este Presso. los ministros Superiores Como subalternos a fe de exercicio. Como de Reformados y Jubilados segun... les hubiese quedado y a todas las demas personas que tuvieran... o sueldos en Ventas Rls. Y que por mandar su Mgd. quel... para que conste en Mexico a punto fixo el goze que tienen las personas a quienes se a de descontar esta tercia parte le remitamos certificacion de los que son y en su cumplimiento y mandado del Sor. Govor. y Cappn. Genl. de esta plaza e formado la presente en la qual van expresadas todas las personas que a demas del sueldo que gozan de plaça de soldado en este Presso. son mercenarios de su Mag. que tienen sueldos ventajas y sobresueldos que esttan actualmente sirviendo y viven en este Presso. y son = --Primte. el dho. Govor. y Cappn. Gl. Don Laureano de Torres y ayala que lo es por V. Mgd. de dho. Presso. Goza al año Dos mill ducados de Salario. El dho. Contador Don tomas menendez Gozo al año quatrocientos mill mrs.³²

El Thente. (...) Don Luis de florencia que lo es por su Magd. destta caja y a cuyo cargo son el la ciudad las cobranzas de los situados destta Ynfanta. Goza al año los dhos. quatrocientos mill mrs. de salario.

El Sargto. mayor Don Pablo de Hita salazar Govor. y Cappn. Genl. que fue por su Magd. de este dho. Presso. Goza en sueldos atrasados Dos mill ducados de sueldo al año.

El Sargto. mr. D. Nicolas Ponce de Leon Jubilado en este exercicio por su Magd. Goza al año de sueldo quatrocientos ducados Y plaza de soldado de Ciento y quince ducs.

³¹ CDHFC. "Florida, Siglo XVII, Gobernadores. Trasuntado. En: AGI. Santo Domingo", 228, R.1 N. 5, *Informe del gobernador Laureano Torres de Ayala al rey*, 8.I.1694

³² Maravedís.

ARTÍCULOS

El Cappn. Antonio de Arguelles que lo es de infanteria por su Mag. Goza al año por razón de su Compañía Dos cientos ducados y dos Rls. y medio de racion al dia, Dos Cientos escudos de ventaxa al año de mas Dos cientos y quarenta escudos de sobresueldo al año por mdto. de su Mgd.

El Cappn. Juan de Ayala que aSimismo lo es de infanteria por su Magd. Goza al año por Razon de su plaza Dos cientos ducados y dos Rls. y medio de racion al dia.

El Cappn. Franco. Romo que lo es en interin de infanteria Goza por razon la dha. su plaza Cien ducados y la misma racion.

El Cappn. Nicolas de Carmenates que lo es de la Artilleria por su Magd. Goza al año sueldo y racion de plaza de soldado y Veinte y cinco ducados de mas.

El Cappn. Dn. Juan de Pueyo oficial mayor de esta Contaduria Goza al año ademas del sueldo y racion de plaza de soldado de Doscientos pesos al año.

El Cappn. Diego Diaz soldado aventaxado Goza a demas de su plaza de soldado Doce escudos de ventaxa al mes...³³

De todas formas, siempre se encontraron medios y arbitrios para continuar la construcción. Al cabo, la magna obra de la Real Fuerza del Castillo de San Marcos, fortaleza invencible de San Agustín, pudo concluirse en el año 1695.

La artillería del Castillo de San Marcos

La imponente y severa mole del Castillo de San Marcos, centinela de San Agustín de la Florida que desde hace 330 años hace su eterna guardia ante las inmensidades del Océano Atlántico, fue la primera fortaleza de gran porte construida a la usanza europea que se erigió en tierra de los actuales Estados Unidos y en toda Norteamérica.

Todas las personas que viajan a San Agustín tienen que detenerse para admirar la mole majestuosa del Castillo de San Marcos, el inmenso centinela y defensor de piedra que guardaba por el norte las posesiones de la Corona española en Norteamérica. Para erigirlo, como ya hemos apuntado, se utilizó el material de cualidades excepcionales, la piedra coquina. Levantados sus muros con esta piedra, que fue el principal elemento de la construcción, el Castillo de San Marcos o Castillo de San Marcos de la Real Fuerza, fue una obra majestuosa, con una semblanza de castillo medieval de Europa, parecido al Castello dell' Aquila (Castello Cinquecentesco), que erigieron los españoles en Italia meridional, cerca de la cadena de los Abruzzos, a instancias del Virrey de Nápoles, Pedro Álvarez de Toledo, a partir de 1532, que es una grandiosa fortaleza en forma de estrella, maravilla de la arquitectura militar española, como el Castillo de San Marcos en San Agustín. En el de San Marcos, como en el Castello dell' Aquila, se dificulta el acceso de los enemigos con anchos y grandes fosos llenos de agua que lo circundan y cuenta con cuatro bastiones con garitas para los centinelas de la artillería formada por los pesados cañones que disparaban balas de 50 a 100 libras; la plaza de armas, cuartos de guardias, 20 bodegas de almacenamiento de víveres, almacén de pólvora, tres pozos de agua y una iglesia.

³³ CDHFC. "Florida, Siglo XVII, Gobernadores. Trasuntado. En: AGI. Santo Domingo", 228, R.1 N. 16, *Informe del gobernador Laureano Torres de Ayala al rey, sobre contaduría y sueldos de oficiales*, 29.IV.1696

ARTÍCULOS

El primer fuerte erigido en la Florida en 1565 sólo contaba con 24 tiros o cañones de bronce, el menor de los cuales era de 25 quintales. Un informe del año 1590 nos informa que la fortaleza de San Agustín contaba con 12 piezas encabalgadas y otras 25 podían disparar aunque carecían de cureñas; en la fortaleza de Santa Elena había otras 15 o 20 piezas también encabalgadas, o sea, montadas en sus respectivas cureña, listas para ser utilizadas, y otras 4 en el fuerte de San Mateo. La existencia de esta artillería se explica porque fue llevada por la expedición del Adelantado Pedro Menéndez de Avilés y a ellas se incorporaron las piezas que perdieron los franceses al ser expulsados del territorio, y que estuvieron montadas en los parapetos de Fort Caroline. Por otra parte, en 1582 se recibió cierta cantidad de cañones enviados desde España³⁴.



Vista de los fosos

La conservación y el mantenimiento de las piezas de artillería debió ser difícil dadas las condiciones climáticas, caracterizadas por la humedad ambiental, y el tipo de construcciones defensivas construidas en los primeros años con parapetos de tierra y madera. Como consecuencia de todo lo anterior, en 1604 sólo quedaban 14 piezas de bronce y 9 de hierro en la fortaleza de San Agustín, y el Capitán General de Cuba, Pedro de Valdés, procedió a fundir y reenviar en la Real Fundición de Artillería de La Habana otras 5 piezas de hierro enviadas desde la Florida³⁵. En esta etapa, la falta de piezas de artillería y el buen estado de las existentes fue un problema grave en las posiciones fortificadas de la

³⁴ CDHFC. “Florida, Gobernadores, Siglo XVI. Trasuntado de AGI. Santo Domingo”, 226. *Carta del gobernador al rey, anuncia recepción de artillería, de 8.V.1674*

³⁵ CDHFC. “Florida, Gobernadores, Siglo XVI. Trasuntado de AGI. Santo Domingo”, 228. *Carta del gobernador al rey, informando el estado de la artillería, de 8.I.1694*

ARTÍCULOS

Florida, por lo que se sucedían las peticiones continuas al gobierno central. En 1674, dos años después de comenzada la construcción del Castillo de San Marcos, se recibieron otras 4 piezas enviadas desde Sevilla³⁶.

Veinte años después, en 1694, ya había en la Real Fuerza de San Agustín 38 cañones, 9 de bronce y 29 de hierro, encabalgados y con todos los pertrechos necesarios salvo dos que no tenían en condiciones sus cureñas. De ellos, 14 cañones de hierro estaban adicionados por falta de metal, porque estaban muy desgastados por dentro y no podían entrar en servicio por su antigüedad, y por tanto era riesgoso dispararlos. Sus calibres iban desde balas de 3, 12, 17, 18 hasta las grandes balas de 40 libras³⁷. Por su tipología, entre los cañones estaban representados el falconete, el sacre, la media culebrina, ligeras espingardas y los cañones pedreros, por otra parte en los informes se consignan piezas con muñoneras de hierro y abrazaderas en el eje, y otras desbocadas y sin cascabel. Todo esto nos da fe de la coexistencia de piezas bastante antiguas con otras más modernas y cercanas a las necesidades y avances de la técnica de la época, y nos pone al tanto del estado de conservación de los cañones. Estas piezas, incluso las inservibles, se hallaban con 156 balas al pie de sus calibres respectivos, y todos cargados con balas de plomo, o en su defecto, dados de hierro³⁸.

En aquella época, el gobernador Diego de Quiroga y Losado informaba el tremendo desgaste experimentado por las piezas de hierro:

*(la dificultad mayor) consiste en el aire de mar y temperamento en aquel territorio, porque cada día, aunque se cuide de limpiarla y tenerla muy preservada como en aquella plaza se procura, se comen del orín, de forma que no hay año que no arrojen una hoja de la superficie y que si bien por evitar este riesgo llegó a embrear los mismos cañones no fue bastante esta defensa para resistir la calidad del viento*³⁹

Por tanto, no bastaba con construir un Castillo si no estaba dotado con la correspondiente artillería. Durante todo el período no se dejó de solicitar más piezas a España, en particular de calibres tales como 8, 12 y 18 libras, con sus respectivas baterías, y en los informes se insistía en que para estar bien guarnecido el Castillo necesitaba 50 cañones y que sólo tenía 24 útiles, agregando la previsión de que las 15 piezas de hierro se desgastaban rápidamente y que, como era impensable dejar la plaza indefensa, se solicitaba el envío de al menos 16 cañones de los calibres expresados, a fin de tener 40. Entonces llegó del Supremo Consejo de Indias la orientación de que se fundieran los cañones inservibles para aprovechar el hierro y se vendiera el producto para comprar artillería o mosquetes, pero se trataba de una instrucción irrealizable puesto que no había fundición en San Agustín y sería incoachable

³⁶ Cf. Arnaud Rabinal, Juan Ignacio, o.c.

³⁷ *Ibíd*em (31)

³⁸ CDHFC. “Florida, Gobernadores, Siglo XVI. Trasuntado de AGI. Santo Domingo”, 228. *Carta de los oficiales reales al rey, informando el estado de la artillería*, de 22.XII.1693

³⁹ CDHFC. “Florida, Gobernadores, Siglo XVI. Trasuntado de AGI. Santo Domingo”, 228. *Carta del gobernador Diego de Quiroga a la Junta de Guerra al rey, informando el estado de la artillería y pertrechos existentes*, de 9.IX.1697

ARTÍCULOS

trasladar a La Habana aquellas piezas de hierro para procesarlas en la Real Fundición de Artillería. Por otra parte aquella artillería, fabricada con hierro colado estaba pasada de moda, nadie quería comprarla y no podía emplearse en otra cosa. Por tanto, el gobernador Diego de Quiroga concluyó en su momento que el mejor medio de rearmar con artillería las fortalezas de la Florida sería ordenar a los generales de galeras y flotas que cuando arribaran a San Cristóbal de La Habana cada uno dejara allí cuatro cañones, con la batería correspondiente, y que avisado el gobernador de la Florida por el de Cuba, enviara por ella la embarcación de aquella plaza...⁴⁰



Piezas de artillería

A pesar de tantos inconvenientes siempre se encontraron medios de renovar las sucesivas derrotas de los ingleses cada vez que trataron de tomar la Real Fuerza de San Marcos durante el siglo XVIII. El Castillo nunca se rindió, y era famoso porque en muchas oportunidades los españoles utilizaban las balas enemigas que se incrustaban en las murallas o que caían en los patios interiores. Se procedía a recogerlas, se llevaban a los hornabeques o fortificaciones auxiliares que miraban al exterior del Castillo y allí las calentaban hasta ponerlas al rojo vivo en los hornos a cielo abierto preparados al efecto. Cuando aquellas gruesas bolas de hierro llegaban al rojo vivo, eran devueltas a cañonazos a los sitiadores, incendiando sus embarcaciones y causando estragos difíciles de reparar.

Sobre los muros de la Real Fuerza del Castillo de San Marcos, en San Agustín de la Florida, nunca ondeó otra bandera que la bandera de España, porque nunca pudo ser tomado por una fuerza enemiga de cualquier procedencia...

El 20 de julio de 1763, ante el terror y la estupefacción de los habitantes, entraba con arrogancia en San Agustín un regimiento del ejército de Su Majestad el rey de Inglaterra, al mando del capitán John Hodges. Los 3,096 españoles que en ese momento permanecían en la ciudad apenas podían creerlo. Era tanto, tanto, lo que aquellos pocos hombres habían luchado con los ingleses, tantas veces los habían hecho retroceder...

¿cómo entender las emociones de aquellas gentes que a pesar de su corto número y de la escasez de armas y otros abastecimientos permanecieron contra viento y marea, enfrentando y venciendo todos los peligros, firmes en su territorio, en la avanzada más pobre y peor armada de la Corona de España en América, defendiendo la frontera norte, la más débil y la más atacada del imperio? Las crónicas de entonces nos informan que los soldados de la guarnición del Castillo y los vecinos de San Agustín, lloraban abrumados

⁴⁰ *Ibidem*.

ARTÍCULOS

por la vergüenza, y esta rotunda declaración quedó impresa en los libros de historia:

*los que nunca se habían rendido en la batalla, tuvieron que hacerlo en un papel*⁴¹.

Casi todos los habitantes de San Agustín, incluyendo los indios conversos de las misiones cercanas y los negros del Fuerte de Santa Teresa de Mosé, viajaron a Cuba, donde se fundó en el sitio donde hoy se encuentra el poblado de Ceiba Mocha, un nuevo pueblo bajo el nombre de San Agustín de la Nueva Florida.

Otros, los menos, viajaron al Virreinato de Nueva España, y allí, en el sitio de San Carlos, próximo a Veracruz, encontraron refugio algunos españoles, indios y negros de la Florida. Pero al cabo de 20 años, finalizada la Guerra de Independencia de los Estados Unidos y después de la firma del Tratado de Versalles, se dispuso que la Florida regresara al dominio de España, que ofreció parcelas de tierra a los peninsulares o residentes en las posesiones americanas, para repoblar la Provincia.

En Cuba, con el regreso de los habitantes floridanos a su tierra querida, San Agustín de la Nueva Florida quedó vacío, convertido en un pueblo fantasma.

El pabellón de España se izó de nuevo en las murallas de San Agustín, retando al mar y a la tierra, y la segunda dominación española de la Florida duró en esta oportunidad 37 años hasta la firma del Tratado de Adams-Onís por los representantes de Estados Unidos y España el 22 de febrero de 1819, que entró en vigor el 10 de julio de 1821 para poner fin a la historia de la colonia española que duró 236 años dejando de contar las dos décadas que duró la dominación británica.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

Archivos

Archivo General de Indias (AGI)

Centro de Documentación Histórica de la Florida Colonial – Archivo Histórico (CDHFC-

⁴¹ Gannon, Michael V. *The Cross in the Sand: The early Catholic Church in Florida 1513 – 1870*. Gainesville, Florida, 1965, p. 83

ARTÍCULOS

AH)

Bibliografía

- Arnaud Rabinal, Juan Ignacio. “Evolución de la artillería en una “plaza tipo” americana: San Agustín de la Florida” en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, Servicio de publicaciones de la Universidad Complutense, vol. 10, 1997
- Arana Subirá, Luis R. “La conservación y reutilización del castillo de San Marcos y el fuerte Matanzas”. En: *Fortificaciones en Iberoamérica*. Fundación Iberdrola, Ediciones El Viso, Madrid, 2005

- Gannon, Michael V. *The Cross in the Sand: The early Catholic Church in Florida 1513 – 1870*. Gainesville, Florida, 1965
- Hoffman, Paul. *Florida’s Frontiers*. Indiana University Press, Bloomington, Indiana, 2002
- Larrúa-Guedes, Salvador. *Historia de la Florida Colonial Hispana, t. I. España Florida* Foundation 500 years, Ed. Salamanca USA, Miami, 2010.
- Martínez, José Ramón; García, Rogelio; Estrada, Secundino. *Historia de una emigración: asturianos a América, 1492-1599*», Oviedo, 1992
- Ramos Pérez, Demetrio. *Historia General de España y América*. Ediciones Rialp, Madrid, 1984

Otras fuentes:

Archivo Nacional de Cuba (ANC)

Archivo de la Sociedad Económica de Amigos del País Archivo de la Academia de la Historia de Cuba